134

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 2867 /2012

Asunción, 19 de julio de 2012.

Señores:
AYCOM S.R.L.
Haití Nº 1365 c/ Félix Bogado
Telef.: 201 – 421 / 213 - 328
Presente

REF.: Contratación Directa "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE RELOJES MARCADORES"----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 2787 de fecha 16 de julio de 2012, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a Contratación Directa "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE RELOJES MARCADORES", llevada a cabo en fecha 04 de junio de 2012.----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.----------

Por este motivo invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de la Sede Bloque 8, cito en las calles Chile e/ Avda. Rodríguez de Francia y Jejuí, a proceder a la firma del contrato respectivo, acompañando las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado y presentando fotocopia autenticada de la Cedula de Identidad del firmante, la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato. Así también deberá presentar la constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

AYCOM S.R.L.
Emigdio Báez
Gerente General